

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:19:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)				1/11/2005			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	31	04	008	2004	00422	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD									
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 30 SECCIONAL											237973- -								
	JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO											2004-0422- -								
	JUZGADO PRIMERO EJECUCION DE PENAS BUCARAMANGA											2005-0928- -								
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1			TOTAL PRESOS			1			PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15					
Folios	42	63																		

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 8 PENAL DEL CIRCUITO	25/11/2004	09/12/2004	1 42

FECHA DE LOS HECHOS

03/10/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica 8023

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:11/11/2009,Oficio:24356 Enviado a: - 008 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:19:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/11/09	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:11/11/2009,Oficio:24356 Enviado a: - 008 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	3	63, 7 y 125
21/07/09	Auto decreta liberación definitiva	DESCRIPCIÓN: DECRETA LIBERACION DEFINITIVA MEDIANTE AUTO DE FECHA JULIO 17 DE 2009. DESC_HCG		
21/07/09	Auto Avoca Conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO MEDIANTE AUTO DE FECHA 16 DE 2009. DESC_HCG		
08/09/06	Oficios a las Autoridades de Ley	SE INFORMAR A LAS AUTORIDADES SOBRE EL NUEVO QUANTUM DE LA PENA Y SE SOLICITA DOCUMENTACION PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL		
09/05/06	Al Despacho	AL DESPACHO		
21/03/06	Tiempo físico en detención	Se corrige error involuntario relativo a la pena principal de la sentenciada a pagar, Se reitera unir físicamente los expedientes acumulados en providencia pasada.		
15/03/06	Tiempo físico en detención			
07/02/06	Oficios Otros	CON TELEGRAMA 248 SE CITAR AL APODERADO PARA LA NOTIFICACION DEL AUTO DE FECHA 6 DE FEB. DE 2006		77
06/02/06	Niega Prisión domiciliaria	NIEGA PRISION DOMICILIARIA POR FAVORABILIDAD		
14/12/05	Al Despacho	AL DESPACHO MEMORIAL PODER Y MEMORIAL DE APODERADO SOLICITANDO REBAJA DE PENA	1	
01/11/05	Reporto	Proceso repartido el día 01/11/2005 04:40:47 p.m.	2	42-63

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MARLENE - VILLAMIZAR APARICIO

No.IDENTIFICACION

[63346364 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.